

**ACTA N° 016**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE**  
**LA COMPAÑÍA GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN ASOCIADOS,**  
**ICEG CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 9:00 horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la 10 de Agosto N39-155 y Diguja, se reúnen los siguientes socios: Sra. Bolivia del Carmen Montenegro Zaldumbide y Dra. Joanna Karina Granda Montenegro; propietarias de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la Junta su titular, Dra. Joanna Karina Granda Montenegro y actúa como Secretario la Gerente General, Sra. Bolivia del Carmen Montenegro Zaldumbide

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los socios deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2015.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. La Presidenta instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.**

De inmediato el Gerente General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2015. La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.**

Toma la palabra el Gerente General y pide autorización para que se reciba al Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los Estados Financieros. El Contador informa que, que se han elaborado los Estados Financieros del año 2015, cumpliendo las disposiciones legales establecidas en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, así como los requisitos fijados por las Normas Internacionales de Información Financiera; y que, por tanto, presenta a la Junta los Estados Financieros. Los socios, luego de recibir las explicaciones del Contador y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2015.

**3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

En este punto, el Gerente General informa a la Junta aprobar la acumulación de la utilidad del año en la cuenta respectiva. Los socios, por unanimidad resuelven no repartir dividendos y acumular en la cuenta respectiva la utilidad del ejercicio 2015.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se levanta siendo las 11:00 horas.

  
Dra. Joanna Karina Granda Montenegro  
PRESIDENTE

  
Sra. Bolivia Montenegro Zaldumbide  
SECRETARIO